§ Traslado de el pregon de la V de leer V.

estando juntos en la Casa de el ayuntamiento segun tienen de costumbre de juntar los muy ll. señores Iuezes asi de el ll. licenciado Santa Maria alcalde ordinario como asi de los señores regidores con recas de la Iuan Fernandez mangrion el capitan Gonzalez Gaitan y el licenciado Contreras y Pedro de Salazar y Pedro Felizes de Vrtubi y luis de Leon y Pedro de Acedo andres de Mora y Gonzalez de Aguirre y Pedro de Aguirre el licenciado Quinta de Fuentes y Francisco de Guevara

Ordenanzas

mandaron que todas las quentas que se tomaren por el mayordomo de los mantenimientos y depositos de comunes que andan en el y en otra ai de aqui adelante mas de quentas de los propios de los depositos que andan y hubieren y los que se hicieren de aqui adelante se tomen de ocho en ocho dias y se pregone los lunes y martes y sean oidos y sentenciados los Consejeros y los Consejeros comisarios las ai firmado y hagan se publica

2 mandaron que las quentas que se tomaron a Gaspar de Iudela se vean por el dicho que estando el ocupado la venta y [illegible] de el propio llevaba el salario de mantenimiento a Esteban de la Ramonea y por mas de lugar a plaça y que no se le pague el salario de peon

3 mandaron que se ai de hacer y se hace ai de hacer de cantera y cagos las piedras y se carden los que las quieren y se compra el cerro comsario y se haga poner en el de aqui y la costa del cayagui el mayordomo y se haga auto y certificacion del comsario del y se haga ordenanza

4 mandaron que el cayagui de cayoi que esta en el ai de beber las partes de el terno de el cerro donde se tiene ay agua que se pueda sacar para llegar al campo o pueblo y de el y de el lado para arriba y se presente las partes donde se pueda sacar agua y lo lleve a mostrar el terno del cerro a lo de el Iesba y con el y la costa que se gastare en el cayagui el mayordomo de esta aldea y con fe del auto y certificacion del comsario del y se haga ordenanza

Alzaga onbea las partes donde se puede sacar Cayagui